

INFORME DE GERENTE

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA UNCORP S.A.

Presentes.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía UNCORP S.A., pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar el presente informe y para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones por parte del administrador de la compañía, la Junta General de Socios y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante de que hemos logrado refinanciar a clientes que sumaron más de dos dividendos en mora y recuperar vehículos de clientes que tenían más de cuatro dividendos vencidos. Adicionalmente iniciamos acciones legales de recuperación para dos cuentas que nos han sido imposibles recuperar por la vía administrativa de la empresa.

Respetuosamente solicito al Presidente, insinuar a los accionistas, en el mes de Marzo 2018, una vez que se encuentren todos reunidos, celebrar la Junta General de Accionistas de la compañía UNCORP S.A., sin convocatoria previa de conformidad con lo que disponen la Ley y los estatutos, con el fin de dar a conocer el Informe de Gerencia y a su vez aprobar el Balance General anual y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2017.

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de ustedes, no sin antes recordarles mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,



Diego R. Pozo Talbot

**GERENTE GENERAL
UNCORP S.A.**

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNCORP S.A.

Ejercicio Económico 2017

**SEÑORES
ACCIONISTAS
UNCORP S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2017. Así:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, los resultados son positivos por sexto año consecutivo sin embargo de la situación crítica de la economía en general y especialmente del sector transporte.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía no se afecte y se mantenga el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y el resto de colaboradores logramos mantener buenos índices de recuperación de cartera con niveles de cartera vencida inferiores al promedio del sistema, así mismo logramos disminuir los gastos en garantías técnicas y fortalecer las reconstrucciones de camiones y motores con técnicos relacionados a la empresa y de buen nombre en el mercado.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, siendo así que:

- **En el ámbito administrativo:**

Mantenemos en niveles mínimos los gastos de personal, administración y ventas.

- **En el ámbito laboral:**

No hemos tenido ningún problema que amerite comentario.

- **En el ámbito legal:**

La situación societaria de la compañía se encuentra regularizada.

Se iniciaron acciones legales de recuperación para dos cuentas que nos han sido imposibles recuperar por la vía administrativa de la empresa.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa ha sido favorable.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

La administración de la compañía al obtener utilidades durante el ejercicio económico 2017, propone a sus accionistas la recapitalización de éstas a fin de mantener la capacidad de pago de los pasivos que tenemos.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la compañía con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de lo que se ha hecho hasta la fecha.

Para el ejercicio 2018, se recomienda mantener una disminución de gastos operativos para soportar el funcionamiento de las operaciones con ingresos bajos debido a la crisis generalizada.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Todas las transacciones que realiza la compañía se realizan con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Diego R. Pozo Talbot
GERENTE GENERAL
UNCORP S.A.